

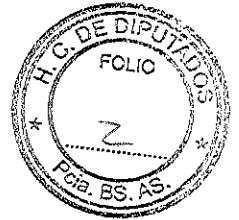
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su adhesión ante la conmemoración y actividades que se realicen el día 8 de marzo de 2022, declarado Día Internacional de la Mujer, en el que se brinda homenaje a las mujeres que comenzaron la lucha por la igualdad.

MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Frente a Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



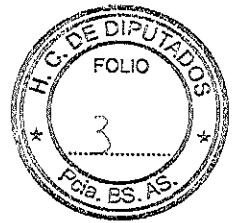
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La constante lucha de las mujeres por la igualdad de sus derechos ha permanecido durante siglos, y el Día internacional de la Mujer hunde sus raíces en esta lucha plurisecular por participar en la sociedad en pie de igualdad con el hombre.

La idea de un día internacional de la mujer surge a fines del siglo XIX, en plena revolución industrial y durante el auge del movimiento obrero. La conmemoración recoge una lucha ya emprendida en la antigua Grecia y reflejada por Aristófanes en su obra Lisistrata, que cuenta como Lisistrata empezó una huelga sexual contra los hombres para poner fin a la guerra. Durante la revolución francesa, las mujeres parisinas que pedían libertad, igualdad y fraternidad marcharon hacia Versalles para exigir el sufragio femenino. En los primeros años del siglo XX, algunas militantes por los derechos de la mujer en Estados Unidos, conmemoraban el Día de la Mujer en el último domingo de febrero. En la segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, celebrada en Copenhague en agosto 1910, las delegadas norteamericanas Lena Morrow Lewis y May Wood presentaron la moción de celebrar en todo el mundo el Día Internacional de la mujer. La propuesta fue aprobada, pero durante algunos años el Día de la mujer se conmemoraría en varios países en diferentes fechas.

El incendio ocurrido en la fábrica textil Compañía de Blusas el Triángulo en Estados Unidos el 25 de marzo de 1911 reavivó los reclamos de las trabajadoras que venían denunciando las precarias condiciones laborales a las que eran sometidas. La tragedia ocurrió cuando se desató un incendio en la fábrica causando la muerte de 146 personas, en su mayoría mujeres que reclamaban la igualdad salarial, la disminución de la jornada laboral y un tiempo para la lactancia.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

En 1914 las mujeres lanzaron un llamado de fraternidad universal y fijaron el 8 de marzo como fecha universal dedicada a la mujer luchadora.

Cada 8 de marzo conmemoramos a estas mujeres luchadoras celebrando sus logros, que son los nuestros, y comprometiéndonos en una lucha que está más vigente que nunca, y por la cual muchas perdieron su vida.

Es necesario bregar para garantizar de manera eficaz los derechos humanos de las mujeres, para lo que es preciso comprender exhaustivamente las estructuras sociales y las relaciones de poder que condicionan no sólo las leyes y las políticas de estado, sino también la economía, la dinámica social y la vida familiar y comunitaria.

Es preciso desactivar los nocivos estereotipos de género que condicionan la vida en armonía e igualdad de género.

Por los fundamentos expuestos, solicito a los diputados y las diputadas que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Frente de Todos
C. Diputados Pcia. Bs. As.